

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Educación Auditiva I				
CURSO ACADÉMICO:	2024/2025	MATERIA:	Lenguaje y técnicas de la música		
ESPECIALIDAD:	Interpretación-Itinerario Pedagogía MusicologíaComposición		TIPO:	Formación Básica	
RATIO:	1/7	CURSO:	1º	CRÉDITOS ECTS:	4
HORARIO LECTIVO SEMANAL:			1 h.		
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Composición
PROFESORADO:	Roberto Inglés

DESCRIPTOR

Perfeccionamiento de la capacidad perceptiva de la música en sus aspectos rítmicos, melódicos, armónicos, texturales, tímbricos, formales y expresivos, así como su contribución a la conformación de la obra musical.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia de formación obligatoria.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Su descriptor se ubica en el anexo III del plan de estudios de la ORDEN FORAL 34/2014, de 22 de abril, del Consejero de Educación, por la que se establece el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de música en el marco de Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Foral de Navarra

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La correcta educación del oído musical es fundamental para los futuros profesionales de la música, independientemente del campo en que vayan a desarrollara su labor. En el aspecto pedagógico, conseguir unas pautas para que guíen al alumnado hacia la mejor comprensión del hecho sonoro ayudarán a los futuros estudiantes de música a alcanzar una mejor y más razonada escucha.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

No son necesarios conocimientos previos. La promoción a este curso avala los conocimientos necesarios en esta asignatura.

CONDICIONES DE ACCESO:

Atención a la diversidad: Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1. Desarrollar el oído interno y la sensibilidad musical a través de la audición, como base para mejorar la escucha y la interpretación individual y en grupo.
2. Desarrollar a través del análisis auditivo, un oído comprensivo que permita reconocer, discriminar, describir y transcribir aspectos musicales relacionados con la forma, la melodía, el ritmo, la armonía, el timbre la textura, relacionando conceptos y sonoridades.
3. Relacionar la audición interior con la entonación y la interpretación instrumental.
4. Utilizar estrategias y recursos propios para el reconocimiento auditivo de los diferentes elementos de la música, potenciando la atención y la memoria musical a través de una escucha consciente y activa. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos.
5. Tomar conciencia de la importancia del desarrollo y el perfeccionamiento de la percepción auditiva como elemento fundamental de una formación musical integral.

COMPETENCIAS GENERALES:

G1, G2, G4, G8, G10, G11

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T2, T15

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje de esta asignatura ayudará al alumno en su formación y profesión como músico al crear composiciones, adaptaciones musicales con arreglo a las reglas de la armonía al uso.

CONTENIDOS

Primer cuatrimestre:

- Armonía funcional. Conocimiento y diseño de secuencias armónicas funcionales.
- Diseño melódico. Construcción de frases a partir de elementos de menores dimensiones ajenos o de invención propia. Relación melodía armonía.
- Organización formal. Construcción de pequeñas formas prefijadas (basándose en modelos de distintas épocas y estilos) o libres.
- Interpretación al piano de escalas y fórmulas carenciales.

Segundo cuatrimestre:

- Desarrollo de técnicas básicas de escritura de melodía acompañada.
- Desarrollo, en un nivel elemental, de técnicas de escritura contrapuntística.
- Instrumentación. Conocimiento básico de las técnicas de escritura para piano, cuerdas, viento madera, viento metal, percusión y otros.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- El plan de trabajo a seguir se basa en:
- a) Clases magistrales.
 - b) Análisis y audición de obras.
 - c) Trabajos realizados por el alumno.
 - d) Presentación de los trabajos al grupo.
 - e) Debate crítico tras las presentaciones.
 - f) Talleres de escritura en clase.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Asistencia a conciertos, audiciones, conferencias, cursos, cursillos... que tengan relación con la materia estudiada durante el curso.

ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS QUE AFECTEN A VARIAS ESPECIALIDADES O ASIGNATURAS:

Es habitual la realización de actividades conjuntas con otros departamentos. Surgen durante el curso en función de los

intereses de cada alumno.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el curso se valoran actividades diversas relacionadas con la asignatura, tales como la realización de conciertos, visita a museos, presenciar obras de otros autores, asistencia a conferencias.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Utiliza el oído interno
2. Adquiere y demuestra poseer un oído comprensivo.
3. Relaciona la audición interior con la entonación y la interpretación musical.
4. Adquiere y utiliza estrategias y recursos para el reconocimiento auditivo y análisis de los diferentes elementos de la música.
5. Es consciente de la importancia del desarrollo y el perfeccionamiento de la percepción como elemento fundamental de una formación de una formación musical íntegra.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Reconocimiento auditivo y transcripción de ejercicios melódicos y rítmicos, a una o varias voces, incluyendo los contenidos trabajados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación del primer cuatrimestre y la calificación final estarán determinadas por la realización de ejercicios prácticos durante el curso (20%) así como de un examen final que incluirá todos los contenidos estudiados y que tendrá un peso relevante para la calificación de la asignatura (80%)

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Se deberá mostrar con un mínimo de solvencia la capacidad para reconocer auditivamente y transcribir en una partitura los ejercicios planteados en un tiempo limitado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Realización de un examen que recoja los contenidos de la asignatura. La nota obtenida en ese examen será la nota final de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Realización de un examen que recoja los contenidos de la asignatura.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- BAS, J. : (1947) Tratado de la forma musical. Barcelona. Labor.
 ERICKSON, R. : (1959) La estructura de la música. Barcelona. Vergara.
 HINDEMITH, P. : Práctica de la composición a dos voces. Buenos Aires. Ricordi
 HODEIR, A. : (1988) Cómo conocer las formas de la música. Madrid. Edaf.
 KÜHN, C. : (1994) Tratado de la forma musical. Barcelona. Labor.
 LA RUE, J. : (1989) Análisis del estilo musical. Barcelona. Labor.
 MOTTE, D. de la : (1989) Armonía. Barcelona. Labor.
 PAYNTER, J. : (1999) Sonido y estructura. Madrid. Akal.
 RIEMANN, H. : (1936) Fraseo musical. Barcelona. Labor.
 ROSEN, CH. : (1987) Formas de Sonata. Barcelona. Labor.
 .SOURIAU, E. : (1998) Diccionario Akal de estética. Madrid. Akal.
 TOCH, E. : (1985) La melodía. Barcelona. Labor.
 ZAMACOIS, J. : (1985) Curso de formas musicales. Barcelona. Labor.

REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: Recursos materiales: ordenador, programa editor musical, piano/teclado + auriculares, equipo de música, selección discográfica, pizarra adecuada.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION: La programación de cada curso académico se actualiza teniendo en cuenta las conclusiones de la Memoria del curso anterior.

Siendo semanal el trabajo realizado por cada alumno, se ajustará paulatinamente la programación al trabajo desarrollado durante el curso en cada aula, siempre con el objetivo de superar las competencias y resultados del aprendizaje señalados. De esta manera, la programación es evaluada y actualizada de manera periódica, como quedará reflejado en la nueva Memoria final del curso.

La programación ha incorporado los ajustes y mejoras derivados de la memoria final del curso pasado.

La programación ha sido elaborada siguiendo las directrices didácticas de la CCP.

La programación se ha comunicado al alumnado en los aspectos previstos por la normativa.